

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL 1 pta.
Año 10 s.
PROVINCIA 4 pta.
Trimestre 1 pta.
Semestre 2 pta.
Año 10 s.
EXTRANJERO 14 pta.
Semestre 7 pta.
Año 14 pta.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibanez

DENTISTA

Mayor pral, 86, PALENCIA. — Teléfono núm. 112

Colegio de 2.ª enseñanza de San Ildefonso

Ingreso — Bachillerato — Magisterio y Enseñanza comercial

Año III

4 premios — 20 sobresalientes — 52 notables — 84 aprobados.

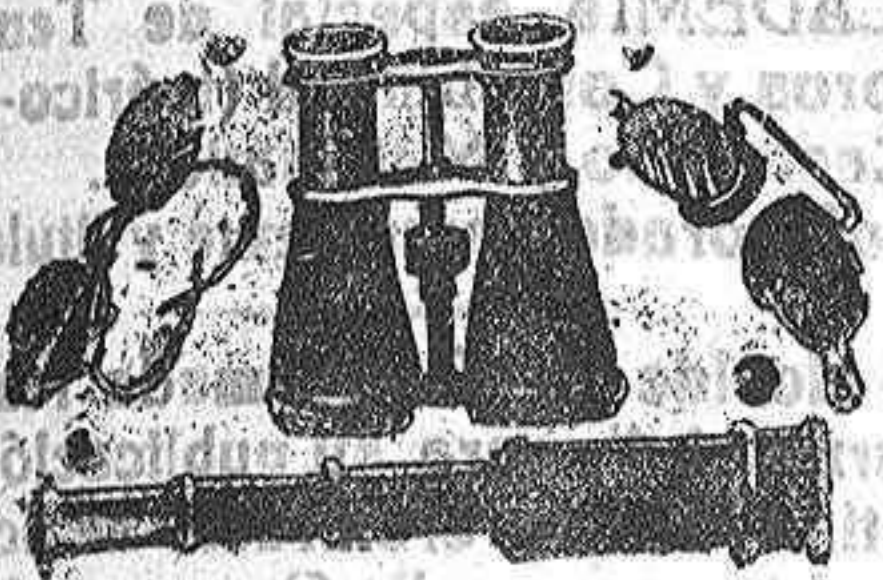
Ningún suspenso en ingreso

Este acreditado Centro se ha trasladado a la calle Mayor pral, núm. 230, frente al edificio que antes ocupaba.

Tiene elegantes dormitorios, jardín, buenas galerías, cuarto de baño y buenos retretes inodoros; lo cual, unido a su proximidad al Instituto y laboriosidad y competencia de sus profesores, hace de él uno de los más higiénicos, cómodos y favorecidos, no obstante el poco tiempo que cuenta de vida.

Brillantísimos resultados en los exámenes extraordinarios.

Internos, medio pensionistas y externos. — El director, Aguafía Tolla.



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
Mayor pral, núm. 80; óptica y platería.

Exposición de sombreros

DE SENORA
Últimos modelos de París. — Salón del Hotel Sarmiento. — Solamente los días 1 y 2 de Octubre de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Academia

En el taller de modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de corte, donde se enseñará teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños.
Mayor pral, 26, 2.º

Tierras en Villada

De la propiedad de don Felipe Esteve y Pascual, se arrienda en dicho pueblo, una heredad, o lote, de tierras de buena calidad, para cuyo cultivo se necesitan dos pares de mulas. Del precio y condiciones informará en Villada, don Estanislao Nogales.

Venta de uva y mosto

En la finca «Quinta Carmen» de don Avellano Ortega (p. e. p. d.) en Población de Campos, se vende uva de distintas variedades para vino y mesa a particulares y revendedores en grandes y pequeñas cantidades. Los pedidos a Doña Carmen Sarrachón, viuda de don Avellano Ortega, en Población de Campos.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Antolín. — Palencia. — Año XVIII

Sus alumnos asisten diariamente a las clases del Instituto y debido a los grandes esfuerzos que en favor de la enseñanza hacen y vienen practicando los Sres. Catedráticos del referido Centro oficial, secundados por nuestro poco valer, han obtenido cifras superiores a 435, 1.100, 1.540, 2.950 en Premios, Sobresalientes, Notables y Aprobados, respectivamente.
El director, Alvaro González Álvarez, (Prebitero).

Hortelano

Se necesita uno; razón, Carmelitas, 4.

Doctores Aterado y Alvarez

QUILISTAS
Quinta de 11 a 1. — Mayor pral, 21

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

La Prensa, sin distinción de matices políticos, viene acentuando su campaña en pró del abaratamiento de las subsistencias, pero, desgraciadamente, no se consigue nada.

En estas crónicas diarias hemos procurado estudiar algunas de las causas originarias de la carestía de la vida, entre ellas, la exportación.

«Diario Universal» publica una interesante estadística sacada de la Dirección general de Aduanas, demostrativa de las enormes cantidades de artículos alimenticios que se han exportado desde primeros de año, a saber:

- De plenas, 5.560.383 kilos.
- De maíz, 7.895.151 idem.
- De harinas, 4.484.400 idem.
- De trigo, 1.606.911 idem.
- De garbanos, 555.126 idem.
- De judías, 3.269.970 idem.
- De patatas, 2.385.241 idem.
- Otras legumbres, 795.363 idem.
- De aceites, 33.374.434 idem.
- De habas, 19.405 idem.
- De azúcar, 3.000 toneladas.
- De lentejas, 1.994.305 kilos.
- De guisantes, 512.986 idem.

La anterior relación se presta a cierta índole de comentarios.

Que dejamos de consumir lo que nos hace falta porque se marcha de España lo que es nuestro y nos pertenece, constituye un abuso inculcable.

Que la anemia se ensiforea de nuestras vidas porque los Gobiernos contemplan impasibles la exportación de alimentos, es sencillamente intolerable.

Mientras se consenta la marcha de los artículos de primera necesidad, la crisis de subsistencias no será resuelta, el hábrá ministro de Abastecimientos que pueda hacer algo práctico.

Claro está que la estadística anterior se refiere a lo exportado legalmente, que si fuéramos a hablar de lo que se manda clandestinamente al extranjero, las cifras se multiplicarían.

Es muy sensible que los diputados y senadores no se preocupen de esta materia y acudan a las sesiones de Cortes a tratar y discutir de todo, menos de subsistencias.

La política no ofrece más interés en el día de hoy que el probable o seguro nombramiento de alcalde de Madrid por Real orden.

También viene a producir quebranto al Gobierno, después de la última crisis, la dimisión del director de Agricultura.

Madrid — 29 — IX — 919.

EL MES DEL ROSARIO

La devoción a la Virgen

Para los cristianos comienza mañana un mes altamente simpático, el mes de Octubre, consagrado a la Santísima Virgen del Rosario.

Es cosa sabida que el católico pueblo español se ha distinguido siempre por su piedad, manifestada en sentimientos de amor y veneración a la Reina de los Angeles, hasta el extremo de que no existe en nuestro país ciudad, villa y aldea, donde no se levante un santuario

para decir a los cuatro vientos que España es la nación predilecta de la Virgen María.

Si en todo momento los católicos españoles rendimos culto ferviente a la Madre de Dios, en sus festividades principales lo hacemos de una manera especialísima, procurando dar a los actos piadosos una solemnidad majestuosa, una brillantez grande.

Tal sucede con el mes de Mayo en el cual se exterioriza de una manera elocuente la profunda veneración de los fieles a la lamaculada Emperatriz de la Gloria y lo mismo ocurre con Octubre, consagrado a la Virgen del Rosario.

El Rosario Oración ésta que cautiva, plegaria que conmueve, súplica que enterece, conjunto de jaculatorias que constituye un homenaje de afecto singularísimo a la Madre de Dios y Madre nuestra.

No habrá ración en nuestra península, donde el eco dulcísimo de esa plegaria no se escuche y es que no existe lugar alguno en el pueblo español donde la fé católica esté muerta.

La tradición nos habla de la piedad de los españoles y de sus entusiasmos por el culto de María, y los tiempos presentes, en medio de la corrupción de costumbres, nos dicen también, que esos entusiasmos y ese fervor se mantienen esplendorosos a través de los siglos, porque España no puede olvidar nunca que todas sus antiguas grandezas, todos sus triunfos guerreros, todas sus conquistas, se las ha debido en primer término a la decidida protección de la lamaculada.

Y así sucede en toda la Nación, excusamos decir que Castilla siente júbilo sin límites por el culto mariano, y dentro de Castilla, Palencia ocupa lugar preferente en la devoción a la lamaculada.

Los beneméritos religiosos de Santo Domingo, reconociendo el sentir de los fieles palentinos, han procurado y lo han conseguido, organizar solemnidades brillantes durante el mes de Octubre, entre ellas la hermosísima procesión del Rosario por las principales calles de la ciudad, que es todos los años, como lo será en el actual, una importante manifestación de fé religiosa, un acto que merece imperecedero recuerdo en cuantos lo presenciáramos.

Escribimos para católicos convenidos, y en este concepto, hay que señalar la importancia de la devoción del Rosario, como devoción de familia.

Si Dios ha de reinar en la sociedad, es preciso que reine antes en el hogar doméstico.

Las sólidas educación religiosa es la base de nuestro verdadero progreso y es el fundamento del orden social.

Los pueblos ateos, las naciones indiferentes en materia religiosa, se ven amenazadas unas por el peligro de las ideas disolventes, otras lo tienen ya sobre sus territorios.

La paz, la fraternidad, el amor, sólo se encuentran en la religión católica.

Acudamos, pues, a erar ante la lamaculada de la Virgen del Rosario por las necesidades de España.

Acordémosnos de lo que fué nuestra Patria cuando cada pecho español era un altar donde se readia culto a María lamaculada.

Como buenos patriotas, como excelentes castellanos, como fervorosos palentinos, vayamos al templo, al reclamo sagrado que es la mansión en la cual se siente uno feliz.

NUESTROS COLABORADORES

¿Cuál debe ser la actitud de la Juventud maurista?

Si yo tuviese autoridad para señalar derroteros o si alguna fuese tan amable que me diese consejo para seguirle, encontraría de una gran sencillez definir la actitud que la Juventud maurista debe seguir ante la política actual.

Un partido político supone (o debe suponer al menos) un contenido ideológico en cuyo servicio deben ocuparse las voluntades individuales, creando una gran actividad colectiva única. Quien piensa como bueno es un sistema político, naturalmente debe aspirar a una construcción social de acuerdo con sus postulados, sin que sea posible hacer sana una doctrina, si no implica una creación ideal nueva.

Pero no todas las nuevas formas pueden comenzar a edificarse sin que el terreno social haya sido previamente preparado para ello; antes de poner la semilla preciso será laborar la tierra y en este trabajo son un amplio desfonde y escardamiento los que se nos presentan

como necesidades inaplazables del primer momento. En nuestro terreno político, en el gran coto español y más aún en el barbecho palentino, no es posible dejar caer la semilla sin que como en la parábola bíblica sea ahogada entre las piedras y espigas u hollada al borde del camino; y ante el intento de instauración de nuevas formas es urgente y necesario facilitar la creación de un ambiente en el que el cambio se presente como una posibilidad inmediata, su llegada sea acogida como advenimiento de un hecho lógico y su evolución posterior encuentre todas las condiciones precisas para su feliz cultivo.

La juventud maurista debe ser, en primer término, juvenil, después juvenil otra vez y en tercer lugar maurista. En Palencia es hoy inútil intentar una acción de edificación maurista y todo esfuerzo debe limitarse por el momento a una labor de juventud. Esta labor de juventud debe tener como primera virtud la de rebelarse contra todos los jefes, jabilándoles con los mayores honores y beneficios posibles y dedicar toda su energía a una intensa renovación espiritual que ha de iniciarse y traducirse por la lucha contra la organización caciquil que agobia y esteriliza todo intento de mejora. El mayor respeto para las personas y la máxima violencia en el ataque a los vicios políticos serán los jalones más acertados para gular con ellos la nueva labor.

Todos los jóvenes deben llevar a la caduca y corrompida organización actual el ímpetu vivificador de su viril juventud, los viejos acomodados deben dejar paso a la nueva corriente y no será esta responsable del exceso, al cerrado su camino ha de acudir a medios menos ordenados para realizar su ideal.

Si hoy por hoy, la lucha anticaciquil es en mi opinión el pan nuestro al que cada día debemos tributar nuestra devoción y nuestro anhelo, bien se comprenderá que no halle razón, para que en esa labor común de juventud haya adjetivos por respetables que ellos sean que imposibiliten el civil acuerdo para llegar al común deseo. Los jóvenes deben pues sumarse, y sin abdicar de las variantes personales según las cuales se concibe la labor afirmativa del nuevo régimen político del mañana zarán en la obligación de conciencia, de juntar sus manos para la labor preparatoria del escardamiento caciquil previamente necesario.

Si esta coincidencia temporal, nos lleva a vicinidades políticas aparentemente extrañas, calma quien así lo crea a su misopía cerebral que le hace ver como disínto lo que es consubstancial y no suponga nunca, si no quiere ser injusto, que en el fondo de las nuevas agrupaciones haya un núcleo de odios, en torno del cual se hizo la cristalización de voluntades que tal extrañeza le cause.

En resumen, ante el cacique no hay derecha ni izquierda y sólo al camino áspero y valiente que marcha contra él y es más cómodo por lo que van los que a honra tienen en seguirle. Vayan por esta los que se hagan la justicia de escribir sus adhesiones en el papel de un «mea» y la reboca en un simbólico e indigesto tomate; por el otro lado, por el camino difícil que avanza buscando el amanecer de nuevos días, marchen los jóvenes seguros de su porvenir, lanzando al aire la canción de su triunfo y rompiendo con ella el virginal silencio de la mañana.

Todo eso diría yo a un joven maurista, si tan amable fuera que me lo preguntase y yo me creyera con autoridad para responderle.

IVAN

¿Hacia un bloque de pueblos latinos?

El mantenimiento de la paz es la nueva Europa depende de la actitud de Francia, Italia y Bélgica.

Como un eco de opinión que debe ser conocido en España, reproducimos el siguiente artículo de «La Nation Belge», de Bruselas:

«El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, señor Tittoni, ha visitado a Bruselas, en cuya capital asistió a diversas actos de confraternidad italo-belga.»

Durante la guerra, Italia hizo suya con verdadero furor y entusiasmo la causa de Bélgica.

Hoy día, ya libre y en vías de restauración, marcha a pasos agigantados a ocupar uno de los primeros puestos en el mundo económico, e importa también, para beneficio de Italia y de Bélgica, que a estos sentimientos de amistad espiritual se añadan los del cambio recíproco de los productos nacionales. Este es el

segundo objeto de la visita del señor Tittoni a Bélgica.

Italia prodigó a Bélgica testimonios inequívocos de una particular simpatía, como lo demuestran, por ejemplo, la cooperación del ejército belga en el desfile militar del 21 de Julio pasado, la elevación a la categoría de Embajada de su Legación en Bruselas y, en fin, la concesión de la Cruz de Guerra italiana a los diputados belgas señores don Julio Desreux y don Jorge Lorand, que permanecieron en Italia al principio de la guerra para preparar a la opinión cerca de los orígenes de aquella y alentar su entrada en la lucha en defensa del derecho.

Por otra parte, el señor Tittoni, que antaño desempeñó el cargo de embajador en París, es un amigo grande de Francia, y sus recientes declaraciones acerca de la amistad franco-belga han adquirido, sobre todo ahora, un carácter muy significativo, y en ellas se aboga por la constitución definitiva del bloque o alianza de las naciones latinas.

Bloque económico, se entiende.

La alianza político-militar debe, desde luego, prevalecer, si es que quieren recoger los frutos de la victoria. Pero en el caso mismo de una extensa alianza existen caracteres contrapuestos y diferentes, que proceden de la raza y la lengua y a los que es preciso dar una solución; a priori entre los vencedores cualquier causa que pueda originar un conflicto y permitir la formación de los subgrupos, cuya única misión será la de cuidar de los intereses particulares, dejando en secundario lugar el general interés de los asociados.

Por otra parte, una de las consecuencias de la guerra ha de ser, sin duda alguna — y no tardaremos mucho en comprobarlo —, la constitución de tres o cuatro grandes grupos de nacionalidades, que se repartirán la explotación económica del mundo entero. Alemania ocupará el desquite y pondrá sus miradas en el Este, con el ánimo de formar un bloque eslavo.

Es de esperar que, como consecuencia de la paz, aqué no atienda las sugerencias germánicas y que los esclavos del Sur recobren, mediante la centralización de las tendencias de la paz, la herencia caída de manos de la Rusia de los zares.

Para hacer contrapeso en el viejo continente a la unión de estos dos grandes grupos, que debía impedirse a toda costa, parece muy indicado la formación de un bloque latino, pues, constituido el anglosajón, dominaría los mares, en espera de la competencia de otro asiático y formidable, compuesto de China y Japón.

Es el primer lugar de esta alianza de pueblos latinos deben ser colocados Francia e Italia, cuasas de la civilización moderna y grandes potencias, en donde su prestigio militar, económico, militar y artístico, está todavía animado por el incomparable heroísmo de sus soldados durante la gran guerra.

Al lado de aquellas, y aureoladas por la gloria de sus ejércitos y del martirio de sus poblaciones civiles, tienen sitio preferente Bélgica, Rumania, Portugal — que se puso desde el primer momento al lado de la causa del Derecho, y que aportará en la fraternidad de los pueblos latinos su alto prestigio colonizador — y España, por último, a quien circunstancias especiales le hicieron permanecer neutral; a las que se sumarán, probablemente, las Repúblicas americanas.

No parece inútil el insistir sobre las ventajas que pueda reportar dicha unión, pues, formada, Alemania se consideraría impotente y modificaría su política, siempre que renunciara a sus ansias de hegemonía.

Las diversas naciones neolatinas progresarían con el bloque económicamente, y en relación, claro está, con sus recursos del suelo y del subsuelo. Rumania, por ejemplo, exportará trigo y petróleo en grandes cantidades e importará hierro y maquinaria, en espera de que su industria transilvánica pueda rendir el máximo esfuerzo.

Asimismo, Italia, España y el Mediodía de Francia abastecerán al resto de esta última nación de frutas y vinos, y el carbón llegará transportado por el canal navegable del Rin y del Ródano, que el Gobierno francés ha decidido construir, prestando un favor enorme a la civilización.

Por último, Francia, Bélgica, Portugal y la misma Italia, que ha visto aumentado su dominio colonial, aportarán a esta alianza los inmensos recursos de sus extensas posesiones.

El señor Tittoni, durante su estancia en Bruselas, ha sostenido con el Gobierno belga, importantes conversaciones acerca del pretendido bloque de las naciones latinas y de sus consecuencias, en especial las de carácter económico.»

Contra un Real decreto

La dimisión del director de Agricultura :- Lo que dice el señor Monedero :- Las Cámaras Agrícolas protestan del Real decreto de reorganización:- Las informaciones de EL DIA DE PALENCIA reflejan de manera fidelísima la verdad :- ¿Dimitirá el ministro de Fomento? :- :-

Una noticia de interés excepcional tenemos que comunicar a nuestros lectores. Se trata de la dimisión del cargo de director general de Agricultura que presentó don Antonio Monedero.

El señor Monedero es presidente de la Confederación católica agraria, y como todos los Sindicatos pertenecientes a la misma han protestado contra la disposición del ministro de Fomento, aquel ha dimitido, ha interpretado fielmente el criterio de los organismos que representa, ha colocado las cosas en su lugar, ha desahogado los campos y ha disipado dudas, evitando así mismo comentarios atrevidos.

La carta del señor Monedero, breve y concluyente, es un cargo grave para el ministro de Fomento, que tanto ha carecido de amor a la Agricultura, de protección a los labradores.

El señor Monedero escribe en estas términos a don Abilio Calderón:

Madrid 28 de Septiembre de 1919.
Excelentísimo señor don Abilio Calderón, ministro de Fomento.

Mi querido amigo: No habiendo podido convencerme de la necesidad de modificar el real decreto de 2 del presente sobre eliquidación obligatoria, que en las Cámaras Agrícolas tanto afecta a los intereses, libertad y dignidad de la clase agraria, y en vista del nuevo desprecio que se le hace, no consultándole en lo que a sus intereses afecta, para la confección del próximo presupuesto de reconstitución nacional, me creo en el deber de poner a su disposición mi cargo de director general de Agricultura y recabar mi libertad de acción para la mejor defensa de sus intereses.

Lamentando en el alma la orientación que desde su llegada viene dando a su ministerio, se despidió suyo afectísimo amigo que le quiere, Antonio Monedero.

El director de Agricultura fundamenta su dimisión en el desprecio que se hace a la clase agraria y en la orientación que el señor Calderón desde su llegada al ministerio de Fomento viene dando al mismo.

Estas manifestaciones entrañan suma importancia, no sólo por ser hechas por el director de Agricultura, sino también porque su autor ostenta el cargo de presidente de la Confederación católica agraria.

La actitud de don Antonio Monedero será muy bien acogida por los Sindicatos Católicos agrarios, porque es una actitud noble, que corresponde a las circunstancias y que demuestra que la actuación del ministro de Fomento en materia agraria no satisface, antes al contrario, perjudica a los labradores.

No solamente protestaron éstos del decreto reorganizando las Cámaras Agrícolas, sino que también se lamentaban del desbarajuste que reinaba en el transporte de abonos minerales, los cuales ni se reciben ni se sabe cuándo llegarán.

Además, no son ya los Sindicatos agrarios los que, considerándose lesionados por el decreto a que aludimos antes, protestan del mismo.

Las mismas Cámaras elevan su voz de protesta contra una disposición que estampa perturbadora.

La de Huesca ha dirigido a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros. Madrid.—Rogamos vuestro que en vista numerosas protestas Asociaciones agricultores, que consideramos de toda justicia, contra decreto reorganizando Cá-

maras Agrícolas, y en atención a la conveniencia de que toda reforma fundamental se haga, para su mejor éxito, escuchando previamente elementos y organizamos interesados, recabe ministro Fomento suspensión Real decreto hasta conocer orientación resultado información que en buenos principios democráticos y como condición indispensable para mayor acierto debiera ofrecerse a organismos y Asociaciones agrícolas.—Le saluda respetuosamente.—Palacio, presidente Cámara Agrícola.»

«Ministro Fomento, Madrid.—Unimos nuestra protesta a numerosas exteriorizadas por Asociaciones agrarias diferentes provincias contra decreto «Gaceta» 9 actual. Cámara Agrícola Huesca, que se honra haber llevado a su justa directiva representación obrera-agrícola tiene que estimar altamente perturbadora disposición referencial, estableciendo castas y privando representación obreros, colonos y arrendatarios. Problemas sociales y económicos campo revisten modalidades diferentes en distintas comarcas misma provincia, debiéndose dejar plena libertad agricultores para constituir las Asociaciones que las circunstancias hagan necesarias cada comarca. Agricultores agraraderían profundamente que acción ministerio Agricultura se encamine hacia los grandes problemas producción nacional, transportes, riegos y comunicaciones, con medidas más eficaces que la de combatir las Asociaciones voluntarias que hicieron obra útil precisamente por ausencia fuesen centralismo, y que seguirán haciéndola a pesar de todos los intentos gubernamentales de desorganización. Rogamos V. E. que en respeto agricultura acuerde suspensión indefinida decreto, abriendo previa información para mejor acierto; siendo lamentable que cuando de la agricultura se trata se prescinda de esa garantía esencial, existe toda reforma.—Palacio, presidente Cámara Agrícola.»

Toda esta información está documentada y se ajusta a la verdad. No se trata de una campaña de oposición sistemática, ni de odios personales que empuje la discusión serena.

Cuando EL DIA DE PALENCIA dió el toque de atención sobre el decreto reorganizando las Cámaras Agrícolas, había bebido antes en buenas fuentes.

Nuestra Prensa adicta a ideas, los periódicos de las derechas, combatieron desde el primer momento la disposición de referencia.

«El Debate», «El Correo Español», «El Noticiero» de Zaragoza, y otros periódicos católicos, hicieron notar que el decreto del 9 del corriente perjudicaba a la clase agraria en general, y en particular a los Sindicatos católicos agrícolas.

No se nos puede tachar de combatir por sistema, pero hubiéramos contribuido por lo menos a desplazar a los labradores, si el criterio de las entidades genuinamente agrarias no fuera la norma a seguir por esta publicación.

Cuando una protesta surge tan unánime, cuando las Federaciones católicas agrarias piden la derogación de la medida que consideran lesiva, cuando la de Palencia alza su voz para manifestar que el decreto no debe subsistir, cuando el mismo director general de Agricultura, que es presidente, dimita el cargo y confiesa que el actual ministro de Fomento carece de buena orientación en agricultura, lógicamente discurriendo y por encima de todas las conveniencias políticas, el señor Calderón debiera dimitir.

ACOTACIONES

Cuando los patronos de Barcelona anunciaron el planteamiento del «lockout» general en toda España para el día 17 del pasado Septiembre, el Gobierno por inspiración del señor Amado, procuró llevar a una fórmula de concordia a patronos y obreros.

Pero el gobernador civil de la ciudad condal, dejando a poca altura su cargo, no se limitó a procurar que obreros y patronos depusieran sus mutuas intransigencias y violentas actitudes,—cosa muy acertada y conveniente,—sino que en un acto de desconocimiento absoluto de lo que el poder es y representa, se avilva la autoridad gubernativa de la capital de Cataluña, a que los sindicalistas rojos traspasasen las puertas del Gobierno civil.

No solamente Barcelona, España entera creamos que en aquellos momentos ante la insólita actitud de nuestros gobernantes, que lejos de procurar solucionar el conflicto conforme a las necesidades del país, teniendo en cuenta sobre todo y ante todo que la dignidad del pueblo no sufre menos que el estómago, efectuó, ante la indignación nacional, la claudicación más insolente, la aproximación más despreciable, que representantes del Poder constituido pudieron llevar a cabo.

El Gobierno y su corifeo el señor Amado lejos de aprovecharse del movimiento de solidaridad, de la unión irrompible de la clase patronal ante el enemigo común, como un arma poderosa para dar al traste con las federaciones sindicales, se entregó a estas por completo dejando desamparados los intereses de los patronos con la concesión de innumerables ventajas a la clase asalariada y lo que fue peor todavía concedió un indulto descabellado que entregó a los terroristas un arma poderosa para seguir disponiendo a capricho de las vidas de todos los ciudadanos de Barcelona.

No arrepentido el Gobierno de su actitud, que ha agravado la situación social del país, nuevamente se apresta a celebrar en Madrid, en la misma presidencia del Consejo de Ministros una serie de conferencias con el jefe de las sectas sindicalistas Angel Pestafia, que milita en el campo anarquista.

Mientras estos hechos calificables se suceden con celeridad pasmosa se aproxima el 1.º de Octubre, fecha en que el Gobierno, siempre tolerante, ha ordenado empiece a regir la jornada de ocho horas.

Y ese día es cuando al Gobierno se le presentarán innumerables huelgas y conflictos de obreros y patronos que no se pueden avenir a injustas imposiciones de promovedores de algaradas favorecidos por gobernantes sin escrúpulos.

No obstante, el Gobierno proseguirá su actuación calamitosa, destructura... Decididamente, en España se ha perdido hasta el pudor.

A. PALAZUELOS

El ferrocarril de Vigo

A las siete y media de la tarde de hoy se celebrará en el despacho oficial de la Diputación una reunión a fin de cambiar impresiones con los representantes de los organismos y fuerzas vivas de la capital sobre la conveniencia de constituir una comisión encargada de gestionar que el proyectado ferrocarril Vigo a la frontera francesa, pase por Palencia.

Agradecemos la invitación que hemos recibido, prometiendo nuestra asistencia, por tratarse de un asunto de gran interés para esta ciudad.

Las Cámaras de Comercio

Asamblea en Madrid

Ayer tarde se reunieron en Asamblea los representantes de las Cámaras de Comercio de España, para adoptar acuerdos sobre la aplicación de la jornada de ocho horas a las clases mercantiles.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo predominando los temperamentos de energía a fin de conseguir que el Gobierno atienda las justas demandas de los mencionados organismos.

La concurrencia fué numerosa, durante la discusión, o mejor dicho, el cambio de impresiones, cuatro horas.

Se acordó solicitar la derogación del Real decreto sobre la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil, y que no se legisle en materia que afecte a intereses industriales y comerciales, sin antes oír a las Cámaras de Comercio.

Los congregados no se explicaban cómo un Real decreto puede derogar la ley de jornada mercantil, conviniendo en que el Gobierno proceda con aceleramiento por temor a elementos perturbadores.

Piden también los representantes de las Cámaras de Comercio que mientras no se derogue dicho decreto, se suspenda su aplicación.

Estas conclusiones y otras acordadas todas por unanimidad, fueron elevadas al ministro de la Gobernación por escrito, fijando un plazo de veinticuatro horas, que termina hoy a las cinco de la tarde, para que conteste concretamente a ellas.

La Asamblea se constituyó en sesión permanente hasta dicha hora, en que se adoptaron acuerdos, según la respuesta que dé el ministro.

Como se ve, el Gobierno actual va conquistándose la enemistad de las clases contribuyentes y las consecuencias de su política serán muy graves si persiste en contemporizar con los perturbadores del orden pública y de la tranquilidad del país.

Hasta ahora las Cámaras de Comercio se desenvolvían en un espíritu de concordia y de calma, pero desde la Asamblea de ayer han variado de criterio en vista de que el Gobierno no las atiende y legisla sin escucharlas.

PALENCIA AL DIA

Las sesiones de la Diputación provincial, según las nuevas disposiciones, no dará principio hasta Enero.

Para dicha fecha se confeccionará el presupuesto que comenzará a regir en 1.º de Abril.

En la Inspección de Vigilancia se ha formulado una curiosa denuncia.

La vecina de esta capital Dorothea Regiero, con domicilio en la calle de las Monjas, núm. 1, fué a un almacén de colonias a efectuar compras.

Nada más penetrar en el establecimiento le salió al paso un gato furioso, propinándole un arañazo o mordisco en la pierna derecha.

La lesionada fué curada de primera intención en la Casa de Socorro y el «carinoso» animalito será reconocido por el Inspector veterinario municipal.

Como martes, se celebró el mercado semanal de cereales, de cuyas cotizaciones damos cuenta en la sección correspondiente.

El tiempo sigue con tendencia a la lluvia.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Idem de la recepción provisional de las obras de pintura de la plaza de Abastos.
- 3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- 4.º Dimisión de un empleado municipal.
- 5.º Extracto de acuerdos.
- 6.º Disposiciones.

Habiendo de celebrarse el 5 de Octubre próximo, la elección de Vocales que han de formar parte de la Cámara Oficial Agrícola provincial, me considero en el deber de prevenir que dicho acto tendrá lugar de diez a doce de la mañana de dicho día en el salón de actos de esta Casa Consistorial, y que para tomar parte en la elección, será requisito indispensable que los electores justifiquen su condición de tales mediante la exhibición de talones de la contribución acreditativos de satisfacer una cuota que no sea menor de 25 pesetas por rústica y pecuaria, en este término municipal.

En atención a la excepcional importancia que para la agricultura y ganadería revisten los organismos de que se trata, el que suscribe se permite recomendar a los electores de este distrito municipal, que poniéndose de acuerdo entre sí y a ser posible con los de otros Municipios, procuren por cuantos medios estén a su alcance, elegir como vocales de referidas Cámaras a aquellas personas que aunque de distintos distritos o términos municipales, signifiquen una garantía en la trascendental labor encomendada a la Cámara.

Palencia 30 de Septiembre de 1919.—El alcalde accidental, Eugenio Palomino.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Baltanás

En la simpática población de Baltanás, con motivo de sus tradicionales fiestas, que este año han revestido singular importancia, ha tenido lugar la inauguración de un hermoso teatro, de una «taquilla de plata» como suele decirse por lo moñoso y elegante que resulta.

La inauguró dicho Teatro la popular y valerosa compañía que dirige don Salustio Alouso, habiendo interpretado magistralmente «Eclavitud» y «Cobardías», con muestras de entusiasmo de la muchísima concurrencia que llenaba el local por completo.

Nuestro aplauso más sincero al dueño del Teatro señor Cabeza, entusiasta del bello arte de Talia, sinónimo de cultura y perfección.

Bien por el escenógrafo señor Tavalina y nuestra felicitación más sincera a la Compañía.

El Santo Cristo de la Agonia

Continúa siendo muy visitada la Iglesia parroquial de Limpias.

Han visitado ya aquel Santo Cristo diez prelados y se anuncia para dentro de poco tiempo la visita del Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi.

También se dice que en plazo no lejano llegarán a Limpias varias peregrinaciones extranjeras, de las cuales se dan como seguras una de París, otra de Bayona, otra de los Estados Unidos y otra de Irlanda.

NOTICIAS

Mañana, a las doce, tendrá lugar en el Instituto General y Técnico la apertura del curso académico de 1919 a 1920.

Agradecemos al director y claustro de profesores la atenta invitación que nos han dirigido.

Después de pasar breves días en Palencia y Osorno, ha regresado a Valladolid el M. I. Penitenciario de aquella Metrópoli nuestro respetable amigo don Cliriano Fernández Hija.

Con tres mil y seis mil pesetas de sueldo pueden ingresar los Bachilleres, Maestros y Itulos similares en el Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Se admiten Señoritas.—Próximas oposiciones.

Preparación completa por Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad, Abogado del Estado y Licenciado en Ciencias.—Carrera mucho porvenir.—Intermedio.—Detalles e Informes: Pedro Romero, núm. 2.—Colegio de San José, acreditado Centro de Enseñanza con grados elemental, superior, comercial y preparatorio del Instituto.

ACADEMIA especial de Teneduría de Libros y Contabilidad (teórico-práctica), Castellano y Matemáticas. Profesorado competente y titulado.

El alcalde de Torquemada remite al Gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de acuerdo adoptado por aquella Corporación, durante el primer trimestre del año corriente.

Ha terminado con gran aprovechamiento la carrera de abogado, el estudiante joven don Juan José Ortega Lamadrid, a quien por tal motivo damos la enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Elegancia y buen gusto

en ropa blanca, confecciones de señora y niños. Géneros de punto.

Ropas hechas de hombre y niño, en el comercio de tejidos «EL IRIS»—Mayor pral., 189, frente al café de Las Delicias.

La benemérita de Alar ha denunciado ante el juez de Prádanos de Ojeda a Emiliano Bartolomé, por maltrato de palabra y obra a Patricio Rodríguez, pastor, a quien, además, amenaza de muerte, cuando se encontraba custodiando el ganado.

La guardia civil de Respenda de la Peña, denunció a Jesús Martín, presunto autor de daños causados en una propiedad de Prudencio Díez.

Casa especial

Para lutos, gran surtido en mantos, velos, crespones lana y seda de todas clases y precios. Negros inalterables.—Comercio de Manuel Polo. Precio fijo. Mayor pral., 91.

En la Inspección municipal se halla depositada una manza de ganado encontrada en la vía pública.

Se la entregará a quien acredite ser su dueño.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Marcella de Campos, doña Juana García Fernández.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos de pago para personal y material de las distintas dependencias del Estado.

Después de lavar los niños, espolvorear su cuerpo con TALCO BORINA.—Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

Hemos tenido el gusto de saludar a la acreditada modista de sombreros de Santiago, nuestra paisana Lola Fernández de Arce, que ha llegado a esta capital para pasar unos días al lado de su familia.

El «Boletín Eclesiástico» publica en su número correspondiente al día de hoy una circular del ilustrísimo señor Obispo sobre el Rosario.

En los últimos exámenes verificados en el Conservatorio de música de Madrid han obtenido la calificación de sobresaliente en 3.º, 4.º y 5.º año la señorita Petra Saino, y en el 6.º la señorita Julia García Gallo.

Reciban nuestra enhorabuena, como asimismo su profesora señorita Julia González.

BOLETIN RELIGIOSO

El Santo Angel Custodio de España y San Remigio.

En todas las parroquias e Iglesias empieza el Rosario de Octubre con exposición de S. D. M. y la oración de San José.

En Santa Marina, comienza el ejercicio del mes de Santo Rosario ante la venerada imagen de Nuestra Señora de la Victoria (vulgo Orosio), con el rezado de la parte correspondiente y la misa, a las siete de la tarde.

En San Pablo sigue celebrándose la Novena a la Reina del Santísimo Rosario con gran solemnidad.

Todo el mes de Octubre habrá Misa de once, en la que se hará el ejercicio propio del mes del Rosario.

EL DIA DE PALENCIA

BOLETIN DE LA MAYOR CIRCULACION

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Naomiento.—Florentina Micaela García Montes, hija de Domingo y Florentina, Conde de Garay, 18.

Audiencia Para mañana, a las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, contra Juanón de la Osa Loque, por desobediencia. Abogado, don César Gaspar. Procurador, don Fausto Calada.

DINERO Con mi intervención se facilita al 3 1/2 por 100 de interés anual con garantía de papel del Estado y al 4 1/2 con garantía personal.—Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Barrio y téler, 14.

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 27, DIA 29. Lists various public funds and their values.

Colegio internado

DE LOS SS. Corazones = HH. Maristas Burgos. Primera enseñanza... Segunda enseñanza... Comercio--Contabilidad--Idiomas

VILLADA

Trigo nuevo a 85 reales las 92 libras. Centeno a 67 fanega. Cebada a 45. Avena a 30. Lentejas a 85.

El correspondiente

NAVA DEL REY

Septiembre, 26

Trigo superior a 89 reales las 94 libras. Bueno a 88. Centeno a 66 las 92. Cebada a 59 fanega.

FELIPE VIRUMBALES

Al Comercio

Por real decreto del Ministerio de Fomento publicado en la «Gaceta de Madrid», se dispone que las Compañías de M. Z. A. y Norte, han cobrado indebidamente el recargo del 15 por 100 en las tarifas especiales 50 y 100 que fueron puestas en vigor el 10 de Enero último.

Añadió que la «Gaceta» publicará una Real orden de Gobernación prorrogando el plazo durante el cual las Juntas locales de Reformas Sociales seguirán estudiando las excepciones que se presenten sobre la jornada máxima de ocho horas.

También conversó con los periodistas sobre la dimisión del alcalde de Madrid, señor Garrido, y dijo pensaba visitarle hoy para conocer el por fin ha resuelto o no volver a ocupar el referido cargo.

Preguntado por un reporter si pensaba conceder autorización a los propagandistas del sindicalismo, para celebrar varios mítines en la corte, contestó que mientras sigan las circunstancias actuales no estaba dispuesto a consentir tales actos.

Un Real decreto

En el último Consejo de ministros se acordó, a propuesta del general Tovar, publicar un Real decreto de Guerra reorganizando la cría caballar.

Todos los consejeros felicitaron al ministro por su acertada proposición, que dicen ha de reportar grandes beneficios a los agricultores y ganaderos.

De Fomento

El señor Calderón ha declarado que se encontraba muy contrariado por la dimisión que de su cargo le ha presentado el director de Agricultura, don Antonio Monedero, y por la carta de éste, que «El Debate» ha publicado en su número de ayer.

A esta carta piensa el ministro contestar con otra en «El Debate» de hoy.

Del Consejo de Estado ha resuelto ya lo relacionado con la implantación de las plantillas de los empleados del ministerio de Fomento.

Conferencia comentada

En los círculos políticos sigue atribuyéndose gran importancia a la conferencia celebrada entre S. M. el rey y don Eduardo Dato.

La jornada de ocho horas

La dependencia mercantil de esta corte ha pedido a los Poderes públicos que se aplique para ellos la jornada de ocho horas.

Los comerciantes se muestran dispuestos a no acceder a estas pretensiones.

De Marruecos

El general Berenguer ha visitado, en unión del general Vallejo, el monte Cónico.

Se sabe positivamente que el Raisuli sólo disponía en el último combate de 8.000 hombres.

Las tropas españolas que tomaron parte en las recientes operaciones allí verificadas eran 12.000.

El viaje de los Reyes

El ministro de Estado, que se halla en San Sebastián, ha manifestado que SS. MM. los Reyes se detendrán unos días en París de paso para la capital de Inglaterra.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada») Noticias políticas

Madrid 30 (varias horas)

El ministro de Abastecimientos. A última hora de la tarde de ayer tomó posesión de la cartera de Abastecimientos el conde de San Luis.

Este tuvo frases de censura, en su discurso, para el señor Cañal, calificando de insensato y absurdo el criterio sustentado de que debe suprimirse un organismo cuando tiene deficiencias.

El nuevo ministro se propone robustecerle y darle toda la eficacia posible. La opinión duda mucho de esas promesas.

Manifestaciones de Prado y Palacio. Ayar tarde visitaron en su despacho de la Presidencia del Congreso, al señor Sánchez Guerra, los señores Prado y Palacio y conde de San Luis.

Al salir el señor Prado y Palacio le preguntaron los periodistas, qué ocurría.

«Ahora» contestó el señor Prado y Palacio—sólo tiene actualidad la cuestión social.

Hay que encauzarla por los cauces jurídicos, dando solución a las aspiraciones del proletariado, con objeto de pacificar los espíritus.

Preguntado sobre el presupuesto de su departamento, replicó que le llevaba adelantadísimo.

La apertura de Cortes. Se dice que el Gobierno ha fijado el día 24 de Octubre para presentarse a las Cortes.

Cena política. Anoche cenaron en el Hotel Ritz los señores Sánchez Guerra, Burgos y Mazo y conde de San Luis.

La conversación versó sobre asuntos políticos.

El problema hullero. Preguntado por los periodistas el ministro de la Gobernación acerca del problema hullero, aludió una manifestación categórica, aunque no ocultó su pesimismo.

DE MARRUECOS. Madrid, 30. Los moros armados. Se sabe que los moros que han tomado parte en los últimos combates pasaban de 8.000, perfectamente armados y municionados.

De ellos han sido bajas cerca de la mitad y los restantes han huido en todas direcciones.

Entierro de los nuestros. A las once de la mañana de ayer se ha verificado el entierro de los oficiales y soldados muertos por la «mia» de Malatien en Beni-Salem, señores don Sabás Pérez Solís, capitán; don Leopoldo Delgado y don Manuel Domingo Aznar, tenientes; don Ernesto Méndez y don Francisco Santos del Fruto, intérpretes; Antonio Ballester, Luis García, Innocencio Rojo, Salustiano Izquierdo, Antonio Medina Tacursa y Victoriano Nuño, soldados.

Presidieron el Alto Comisario ge-

neral Berenguer y el general Vallejo y asistieron comisiones de todos los Cuerpos, elementos civiles y un gran gentío.

Rindió honores una compañía del regimiento de Barbastro.

Todo el vecindario de Tetuán asistió al entierro, constituyendo éste una imponente manifestación de duelo.

Temporal. Las operaciones han sido aplazadas a causa del temporal.

Los enormes barrizales que se han formado obligan a hacer alto.

Kábilas destrozadas. Las últimas operaciones han sido un éxito para nuestras tropas, quedando destrozadas importantes kábilas.

Las nuevas posiciones. Con gran rapidez se ha procedido a la fortificación de las posiciones conquistadas en el Foudak, en una extensión de diez kilómetros.

Los submarinos. Dicen de Cádiz que ha marchado para el Mediterráneo la escuadrilla de submarinos, cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra.

Créese que se dirige a Marruecos.

Moros desertores. En el blocao de Baa El-Aonzar, en la sierra de Hauz, territorio aparentemente sometido, donde había un puesto guarnecido por 25 policías, éstos desertaron, marchándose con el armamento.

Felicitación merecida. El subsecretario de la Guerra ha enviado, en nombre del Ejército de la Península, una entusiasta felicitación al Ejército de África, «que tiene en sus manos—dice—el honor y el porvenir de la Patria».

ÚLTIMA HORA

Madrid 30. Trabajando. Sánchez Toca ha permanecido toda la mañana en su despacho de la Presidencia trabajando.

Recibió la visita del ministro de Abastecimientos, con quien conferenció largamente sobre asuntos de dicho departamento.

También fué visitado por una comisión de carniceros de Madrid, que fueron a notificarle que no pueden vender la carne al precio de la tasa.

Es casi seguro que estos industriales procederán al cierre de sus establecimientos ante el elevado precio a que se cotizan las reses.

Sin noticias. El señor Cañals manifestó esta mañana a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

En Gobernación. Al ministerio de la Gobernación fué esta mañana el señor Bergamín, celebrando con el ministro una extensa conferencia a la que se concede importancia en los mentideros políticos.

El señor Burgos y Mazo ha manifestado que sigue recibiendo diversas reclamaciones de entidades de distintas provincias, solicitando inclusiones o excepciones en lo referente con la aplicación de la jornada de ocho horas.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA. Septiembre, 20.

Trigo a 85 reales las 92 libras. Centeno a 70 las 90. Cebada a 46 y 47 fanega. Avena a 32. Yeros a 65. Títo a 80. Guisantes a 72. Patatas nuevas a 0'35 kilo. Tiempo variable.

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID. Septiembre, 20.

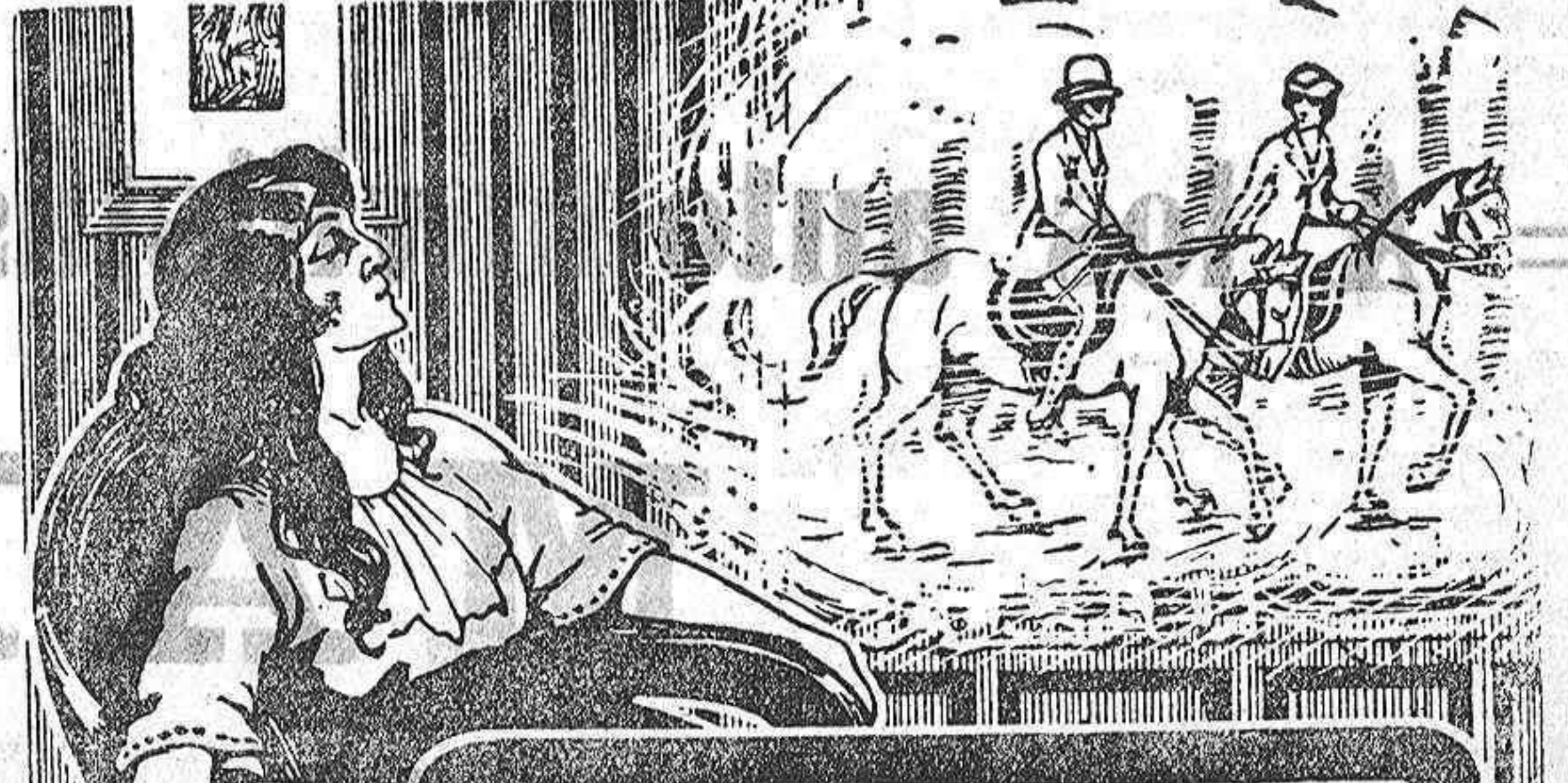
Trigo a 88 y 88'50 rs. las 94 libras. Centeno a 71 rs. las 90. Cebada a 47 50 fanega. Avena a 33. Algarrobas a 66. Habas a 65. Yeros a 55. Lentejas a 100. Tiempo frío.

OSOENCO. Septiembre, 20.

Trigo a 84 reales las 92 libras. Centeno a 68 las 90. Cebada a 44 las 70. Avena a 34 fanega. Yeros a 65. Títo a 62. Alubias a 210. Garbanzos a 200. Patatas a 11 arroba. Harina de 1.ª a 30 reales arroba. de 2.ª a 28. de 3.ª a 24. Tendencia indecisa. Compras pocas. Tiempo de aguas muy beneficiosas para empezar la siembra.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO. San Sebastián, 11. - PALENCIA

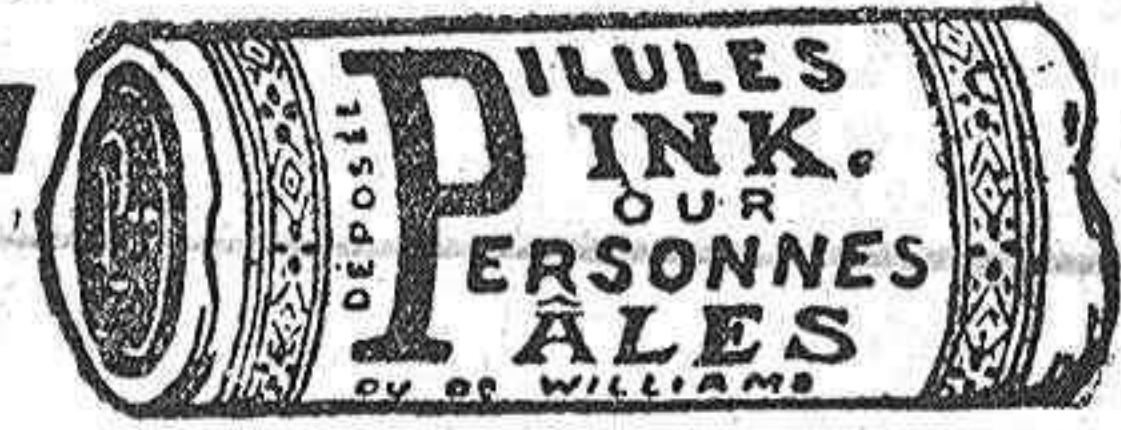


Usted también...

Usted también puede ser como las otras, como aquellas que en sus ensueños ve jóvenes, hermosas, adornadas con los encantos de la vida. También usted puede aprovechar su juventud y su belleza, realizando sus acariciados deseos.

PILDORAS PINK

que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Telégrafos = 600 plazas

Academia general preparatoria, dirigida por don Ignacio Albarellos, comandante de Artillería con profesorado compuesto de oficiales del Ejército y de Telégrafos. Todos los alumnos presentados en anteriores convocatorias, han ingresado. Para la presente convocatoria se abre un curso especial de preparación que empezará el 1.º de Octubre.

HAY INTERNADO

Pídanse reglamentos y toda clase de informes sobre la carrera al Director, Avellanos, 3 - BURGOS.

LABRADORES

La casa de Maquinaria Agrícola de los Sres. Ajuria y Aranzabal (s. A.) establecida en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 17, se ha trasladado provisionalmente al núm. 19, de la misma Avenida.

EL DIA DE PALENCIA

Periodico de informacion de Castilla

El de mayor circulacion de la provincia

Dirección, administración e Imprenta
Mayor principal, 70

Tarifa de esquelos de defuncion

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos columnas (largas).	15	10	7
A tres.	20	15	10
Media plana.	25	20	15
Plana entera.	100	75	50
	150	100	75

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA"

Teléfono núm. 8

NUEVA REMESA

A los automovilistas—A los ciclistas—A los aficionados

MARAVILLA

Aparato fotográfico de bolsillo. 4 x 4

El mejor regalo para los niños

5 pesetas

Representante exclusivo en Palencia, Abundio Z. Menendez

Mayor pral. 70.



PILDORAS PINK

Almacén de Maderas

ZACARIAS CÁMARA

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Palencia

CASAS EN

Valladolid

Burgos

Rioseco

Quintanar

Fosfoferrosa. -- Engorde castellano

Nombres y marcas registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, le hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notable s, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificadas de veterinarios y ganaderos, pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar tan barato por aficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes Villalumbroso, en Farmacia; José Corra, en Herrera; Donce; en Agullar; don Nícolforo Velasco en Villarramiel (veterinario); señor Villahizán, veterinario en Melg; en farmacéuticos de Villalumbroso; Osorno y Alar del Rey; señor Isasi, de Vera, y don Perfecto Ramos, en Velilla de Guardo.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres; informará Francisco Arzanz, (El Navarrete), Avenida de Manuel Rivera, letra A.